

EL GOBIERNO

DIARIO POLÍTICO DE LA TARDE.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

Madrid: Un mes, 2 pesetas. — Provincias: Un trimestre, 7,50 anticipado, y 8,50 por medio de comisionados. — Ultramar: Antillas, 15 el trimestre; Filipinas y Fernando Poo, 20 idem. — Extranjero: Portugal, 10 el trimestre; Francia, 12,50 idem; Bélgica, Italia, Suiza, Inglaterra, Alemania, Holanda y demás países del Norte, 15 idem; América, 18 idem.

ANNO III.
EDICIÓN DE MADRID.

PARTES OFICIALES.

Ministerio de Gracia y Justicia. — Decretos, fechas 9 y 17 de Abril, trasladando á la Audiencia de Valladolid á D. Vicente Pereira Novoa, magistrado de la de Burgos, y á la plaza de ésta al magistrado de la de Valladolid D. José María Alejo y Bonache; nombrando fiscal del Tribunal Supremo á D. Ricardo Díaz de Rueda, presidente de la Audiencia de Granada; promoviendo á esta vacante al fiscal de la misma D. Pedro Sanchez Mora, y nombrando para la plaza resultante á D. Anacleto Mendez y Vazquez; trasladando á la Audiencia de Zaragoza al magistrado de la de Barcelona D. Salustiano Ruiz Garcia, y á la plaza de este el de Zaragoza D. Salustiano Ruiz Garcia.

Ministerio de la Gobernación. — Exposición. — Señor Presidente: Confiado el Gobierno en el triunfo de la causa que representa, pudiera limitarse al número de tropas de que consta el ejército en estos momentos, si la experiencia de propios y extraños no enseñase que las guerras civiles son chispas rápidamente convertidas en voraz incendio si no se acude a apacirlas con toda la energía de que son capaces los pueblos decididos á conservar su libertad y su reposo.

Harto reciente tenemos la cruda guerra que por espacio de siete años consumió las vidas y la riqueza del país, siendo dolorosa ocasión del estado de su Hacienda, de intestinas divisiones y de los graves peligros por que ha atravesado.

La parsimonia en acudir sucesivamente á las necesidades de personal y recursos que la guerra reclama, accusa la previsión de los Gobiernos, dilata los inmensos beneficios de la paz y multiplica más allá de todo cálculo los sacrificios pedidos á los pueblos y ofrecidos por ellos, con esperanza de pronto remedio del más acero de sus males.

Ahogar la guerra con poderosas fuerzas es la mayor de las economías personal y económica mente consideradas.

Por estas razones, y atendiendo á que un grande ejército obraría simultáneamente sobre todo el territorio hoy devastado por los sectarios de una causa repulsiva á la civilización del siglo en que vivimos, á que ese esfuerzo mismo mantendrá por espacio tiempo en el servicio de las armas la entusiasta juventud que hoy necesita la patria para la defensa de sus más caros intereses, abreviando la lucha que paulatinamente la devora; el Gobierno que crey llegó el momento de llamar al servicio militar á los mozos de 19 á 20 años, tiene la honra de someter á la aprobación de V. E. el siguiente

Decreto.

Como presidente del Poder ejecutivo de la República, y en virtud de las razones expuestas por el ministro de la Gobernación, vengo a decretar lo siguiente:

Artículo 1º. Se llaman al servicio de las armas todos los mozos que en 31 de Diciembre último hayan cumplido 19 años.

Art. 2º. El alistamiento de los mozos, á que se refiere el artículo anterior principiará el día 1º de Junio y concluirá el 13 del mes de Mayo próximo.

Art. 3º. La rectificación, declaración, de soldados y ingreso en caso se verificará respectivamente del día 14 al 16, del 22 al 29 del citado Mayo, y del 1º al 8 del próximo mes de Junio.

Art. 4º. Son aplicables á este llamamiento extraordinario las disposiciones de los decretos de 7 y 26 de Enero último en lo que no hubieren sido posteriormente modificados.

Art. 5º. Los ministros de la Guerra, Gobernación y Hacienda quedan respectivamente encargados de la ejecución del presente decreto en la parte que á cada uno corresponde.

Dado en San Martín á veinticinco de Abril de mil ochocientos setenta y cuatro. — Francisco Serrano. — El ministro de la Gobernación, Eugenio García Ruiz.

Ministerio de la Guerra. — Excmo. Sr. Hecho cuenta al señor presidente del Poder ejecutivo de la República de las reglas propuestas por la dirección general de Instrucción pública, de acuerdo con la intervención general de la administración del Estado, para llevar á debido efecto lo dispuesto por el artículo 4º del decreto de 21 de Marzo último.

Art. 1º. Al listamiento de los mozos, á que se refiere el artículo anterior principiará el día 1º de Junio y concluirá el 13 del mes de Mayo próximo.

Art. 2º. La rectificación, declaración, de soldados y ingreso en caso se verificará respectivamente del día 14 al 16, del 22 al 29 del citado Mayo, y del 1º al 8 del próximo mes de Junio.

Art. 3º. Los ministros de la Guerra, Gobernación y Hacienda quedan respectivamente encargados de la ejecución del presente decreto en la parte que á cada uno corresponde.

Art. 4º. Los gobernadores de provincias remitirán inmediatamente á la administración económica respectiva relaciones detalladas de las cantidades que para el pago de obligaciones del personal y material de escuelas de primera enseñanza hayan comprendido los ayuntamientos en sus presupuestos.

Art. 5º. Las administraciones económicas, con presencia de dichas relaciones, abrirán cuentas a cada uno de los ayuntamientos, y cuidarán que se verifiquen las entregas en los plazos marcados para las contribuciones del Estado.

Art. 6º. Para todos los efectos de la cobranza de los expresados fondos se considerarán estos en igualdad de circunstancias que los procedentes de contribuciones directas, siendo por consiguiente apremiables los ayuntamientos que incurran en morosidad por los trámites y con las formalidades establecidas ó que se establezcan para el expresado servicio.

Art. 7º. La delegación, que de este servicio han los jefes de las administraciones económicas en los administradores de partido y subalternos de rentas estancadas de la respectiva provincia será desempeñada en la misma forma que la de otros servicios análogos.

Art. 8º. Los profesores de primera enseñanza de cada provincia nombrarán el habilitado general local que haya de encargarse de recibir de la administración respectiva los fondos correspondientes á las asignaciones del personal y material y de su distribución. Con el fin de que la elección tenga lugar inmediatamente los gobernadores acordarán la forma en que haya de verificarse, comunicándola á los profesores. El resultado de la elección lo comunicará el gobernador á la administración respectiva en oficio en que conste la firma del mismo habilitado para que pueda en su día legitimarse el conocimiento de este requisito.

Art. 9º. Los fondos que ingresen en las Cajas de las administraciones con destino al pago de las

facturas del 3 por 400 consolidado, números 801 al 2.000, pertenecientes al semestre de 1º de Enero de 1874.

Idem de ferro-carriles, números 501 al 1.000, pertenecientes al mismo semestre.

Art. 10º. Continuación del pago de todas las carpetas presentadas á intereses de resguardos al portador no depositados en esta caja general del segundo semestre de 1874 y primero y segundo de 1872 y de los depositados del primero y segundo de 1872.

JUNTA DE LA BUDA PÚBLICA. — Secretaría. — Desde el 1º de Junio actual pueden presentarse en la tesorería de esta dirección los tenedores de facturas de cupones del 3 por 400 consolidado y demás rentas, á fin de recoger los títulos y residuos expedidos por la tercera parte que ha de satisfacerse en papel de los intereses vencidos en 1º de Enero último y los de los semestres anteriores, así como otros documentos segun se expresan á continuación.

Lunes y martes. — Facturas del 3 por 400 consolidado, números 801 al 2.000, pertenecientes al semestre de 1º de Julio de 1873 hasta el número 13.063.

Idem de ferro-carriles del propio semestre hasta el num. 5.953.

Idem de inscripciones, números 2.624, 2.667, 2.669, 2.718, 2.751, 1.230, 2.727, 2.732, 2.737.

Recibos de intereses hasta el num. 4.

Jueves. — Facturas del 3 por 400 consolidado pertenecientes al semestre de 1º de Enero de 1873 hasta 13.915 números impares.

Idem de ferro-carriles hasta el num. 6.384.

Idem de inscripciones, números 2.701, 2.728 y 2.733.

Se advierte á los interesados que deberán recoger previamente el documento representativo de las dos terceras partes en metalico o de la tercera en papel, según el semestre á que correspondan los intereses y de la Tesorería las inscripciones, recibos de carreteras y de obras públicas, que son los documentos que carecen de cupón.

EL DOS DE MAYO.

Todo envejecido y se marchita, menos los laureles ganados de tarde en tarde por hombres de extraordinario valor intelectual y moral, que laborosamente en un solo día de acción rápida e inspirada decidieron la suerte de las naciones.

Los movimientos lentos y progresivos que

PUNTOS DE SUSCRICIÓN.

En Madrid, en la Administración de **EL GOBIERNO**, principal, y en las librerías de Duran, Ballalí, Chiesa, Medina y Navarro y Vindu de Pompeya.

En Provincias, Ultramar y Extranjero, en casa de los correspondientes.

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

EDICIÓN DE MADRID.

el terreno y la indole misma de la lucha, eluden los encuentros con nuestras tropas, para combatir tan solo en los momentos en que la superioridad del número pueda ofrecerles alguna esperanza de éxito; pero por más que esas bandas no hayan podido tomar ni uno solo de los fuertes o nuevos poblados, ni mucho menos fortificarse en un puesto cualquiera del territorio en que la sostienen, precisos es que el ejército las persiga por todas partes, y que se haga sobre ellas una campaña activa y vigorosa, aun en medio de la estación de las lluvias, que por momentos se approxima.

El general en jefe del ejército, que atenderá con incansable solicitud a las necesidades de las tropas, y dará las recompensas debidas a las acciones de distinguido valor y a los méritos que se contraigan, cuenta siempre con el valor, disciplina y constancia de los soldados, mariñanos, milicianos y voluntarios, con el espíritu de honor y del deber militar que anima a los señores jefes y oficiales, y con la inteligencia y pericia en la guerra de los señores generales y brigadiéres, teniendo la más completa satisfacción en consignarlo así en la orden general de este día, al tomar el mando del ejército del Cuba.—El capitán general y general en jefe del ejército, Concha.—Habana 7 de Abril de 1874.

—Es copia.—El general jefe de Estado Mayor general, José Riquelme.

Voluntarios:—

Hace algunos años que, en medio de circunstancias difíciles y peligrosas, para la seguridad de esta isla, apela al patriotismo de los buenos españoles y puso las armas en sus manos para defensa de la patria, creando los cuerpos de nuestro instituto.

Ante la actitud patriótica y resuelta de aquellos voluntarios, que, al lado de las fuerzas del ejército, se mostraron dispuestos a sacrificarlo todo por la honra de su patria, representada en la conservación de Cuba, desaparecieron los peligros, disolvieronse una expedición de 6.000 extranjeros, que, eludiendo las leyes de su país, intentaban de invadir la isla, en combinación con los que más tarde levantaron la bandera de la rebelión en los campos de Yara.

Desde entonces comprendí que, con los cuerpos de voluntarios, había creado una importante reserva para este ejército, y la más sólida garantía de que Cuba se ha de conservar siempre española.

Vuestros servicios, las grandes pruebas de patriotismo que habéis dado desde la rebelión de Yara, y la que recientemente acabáis de dar prestando a combatir personalmente las bandas rebeldes que sostienen la guerra en la parte oriental de la isla, han puesto una vez más de manifiesto cuanto la patria puede esperar de vuestra abnegación.

En una parte de vuestros compañeros cabe la mitad de compartir con el ejército las penalidades de la campaña; pero entre tanto, a vosotros os toca ser los sostenedores del orden en todas las poblaciones y el apoyo más firme de la primera autoridad de la isla, cuya fuerza y prestigio tanto os importa conservar. Yo espero que tendréis en ella, más completa confianza, porque sabéis que mantendrá siempre con fuerza la honra de la patria y que conservará a Cuba por España y para España. El capitán general y general en jefe de la isla de Cuba, José de la Concha.—Habana Abril 7 de 1874.

En los periódicos de la capital hallamos los siguientes pormenores de la entrada:

A los cinco de la tarde del 6 desembarcó en el muelle de Caballería con las solemnidades de costumbre, entre las salvas de los cañones de la Cabana y los acordes de las musicas, que tocaban la marcha real, el excelentísimo señor capitán general de los ejércitos nacionales don José Gutiérrez de la Concha, marqués de la Habana, gobernador y capitán general de la isla de Cuba.

Después de la entrega y toma de posesión del mando, en la sala capitular del excelentísimo ayuntamiento, comisiones de todas las corporaciones civiles e institutos armados, altos jefes de la Milicia y de la administración se presentaron a ofrecer sus respetos a la autoridad entrante y a la saliente, oyendo los coroneles y oficiales de voluntarios, tanto del excelentísimo señor marqués de la Habana como del excelentísimo señor general Jovellar, las más satisfactorias y patrióticas frases.

Presenció el Excmo. señor general Concha el desfile de las compañías de voluntarios que, con bandera, escuadra y música habían formado en la carrera, desde los balcones de palacio que dan a la Plaza de Armas, cuyo recinto llenaba un numeroso gentío. Los benemeritos voluntarios desfilaron con el marcial contingente y airoso porte que tanto les distingue, y en el semblante de S. E. se veía retratada la satisfacción con que veía a esos bizarros defensores de la integridad nacional, de cuya patriótica institución fue fundador en el primer periodo de su mandado en esta Antilla.

Por la noche del día 5 los concejales del municipio de la Habana obsequiaron con una comida al general Jovellar.

El banquete tuvo lugar en la sala capitular habiendo estado muy concurrido.

La recepción hecha por el pueblo al general Concha ha sido sobremanera entusiasta, según vemos en los periódicos, y se prepara una gran manifestación para probarle el regocijo que, ocasional en el país su presencia como capitán general.

Presenció el Excmo. señor general Concha el desfile de las compañías de voluntarios que, con bandera, escuadra y música habían formado en la carrera, desde los balcones de palacio que dan a la Plaza de Armas, cuyo recinto llenaba un numeroso gentío. Los benemeritos voluntarios desfilaron con el marcial contingente y airoso porte que tanto les distingue, y en el semblante de S. E. se veía retratada la satisfacción con que veía a esos bizarros defensores de la integridad nacional, de cuya patriótica institución fue fundador en el primer periodo de su mandado en esta Antilla.

Por la noche del día 5 los concejales del municipio de la Habana obsequiaron con una comida al general Jovellar.

El banquete tuvo lugar en la sala capitular habiendo estado muy concurrido.

La recepción hecha por el pueblo al general Concha ha sido sobremanera entusiasta, según vemos en los periódicos, y se prepara una gran manifestación para probarle el regocijo que, ocasional en el país su presencia como capitán general.

Presenció el Excmo. señor general Concha el desfile de las compañías de voluntarios que, con bandera, escuadra y música habían formado en la carrera, desde los balcones de palacio que dan a la Plaza de Armas, cuyo recinto llenaba un numeroso gentío. Los benemeritos voluntarios desfilaron con el marcial contingente y airoso porte que tanto les distingue, y en el semblante de S. E. se veía retratada la satisfacción con que veía a esos bizarros defensores de la integridad nacional, de cuya patriótica institución fue fundador en el primer periodo de su mandado en esta Antilla.

Por la noche del día 5 los concejales del municipio de la Habana obsequiaron con una comida al general Jovellar.

El banquete tuvo lugar en la sala capitular habiendo estado muy concurrido.

La recepción hecha por el pueblo al general Concha ha sido sobremanera entusiasta, según vemos en los periódicos, y se prepara una gran manifestación para probarle el regocijo que, ocasional en el país su presencia como capitán general.

Presenció el Excmo. señor general Concha el desfile de las compañías de voluntarios que, con bandera, escuadra y música habían formado en la carrera, desde los balcones de palacio que dan a la Plaza de Armas, cuyo recinto llenaba un numeroso gentío. Los benemeritos voluntarios desfilaron con el marcial contingente y airoso porte que tanto les distingue, y en el semblante de S. E. se veía retratada la satisfacción con que veía a esos bizarros defensores de la integridad nacional, de cuya patriótica institución fue fundador en el primer periodo de su mandado en esta Antilla.

Por la noche del día 5 los concejales del municipio de la Habana obsequiaron con una comida al general Jovellar.

El banquete tuvo lugar en la sala capitular habiendo estado muy concurrido.

La recepción hecha por el pueblo al general Concha ha sido sobremanera entusiasta, según vemos en los periódicos, y se prepara una gran manifestación para probarle el regocijo que, ocasional en el país su presencia como capitán general.

Presenció el Excmo. señor general Concha el desfile de las compañías de voluntarios que, con bandera, escuadra y música habían formado en la carrera, desde los balcones de palacio que dan a la Plaza de Armas, cuyo recinto llenaba un numeroso gentío. Los benemeritos voluntarios desfilaron con el marcial contingente y airoso porte que tanto les distingue, y en el semblante de S. E. se veía retratada la satisfacción con que veía a esos bizarros defensores de la integridad nacional, de cuya patriótica institución fue fundador en el primer periodo de su mandado en esta Antilla.

Por la noche del día 5 los concejales del municipio de la Habana obsequiaron con una comida al general Jovellar.

El banquete tuvo lugar en la sala capitular habiendo estado muy concurrido.

La recepción hecha por el pueblo al general Concha ha sido sobremanera entusiasta, según vemos en los periódicos, y se prepara una gran manifestación para probarle el regocijo que, ocasional en el país su presencia como capitán general.

Presenció el Excmo. señor general Concha el desfile de las compañías de voluntarios que, con bandera, escuadra y música habían formado en la carrera, desde los balcones de palacio que dan a la Plaza de Armas, cuyo recinto llenaba un numeroso gentío. Los benemeritos voluntarios desfilaron con el marcial contingente y airoso porte que tanto les distingue, y en el semblante de S. E. se veía retratada la satisfacción con que veía a esos bizarros defensores de la integridad nacional, de cuya patriótica institución fue fundador en el primer periodo de su mandado en esta Antilla.

Por la noche del día 5 los concejales del municipio de la Habana obsequiaron con una comida al general Jovellar.

El banquete tuvo lugar en la sala capitular habiendo estado muy concurrido.

La recepción hecha por el pueblo al general Concha ha sido sobremanera entusiasta, según vemos en los periódicos, y se prepara una gran manifestación para probarle el regocijo que, ocasional en el país su presencia como capitán general.

Presenció el Excmo. señor general Concha el desfile de las compañías de voluntarios que, con bandera, escuadra y música habían formado en la carrera, desde los balcones de palacio que dan a la Plaza de Armas, cuyo recinto llenaba un numeroso gentío. Los benemeritos voluntarios desfilaron con el marcial contingente y airoso porte que tanto les distingue, y en el semblante de S. E. se veía retratada la satisfacción con que veía a esos bizarros defensores de la integridad nacional, de cuya patriótica institución fue fundador en el primer periodo de su mandado en esta Antilla.

Por la noche del día 5 los concejales del municipio de la Habana obsequiaron con una comida al general Jovellar.

El banquete tuvo lugar en la sala capitular habiendo estado muy concurrido.

La recepción hecha por el pueblo al general Concha ha sido sobremanera entusiasta, según vemos en los periódicos, y se prepara una gran manifestación para probarle el regocijo que, ocasional en el país su presencia como capitán general.

Presenció el Excmo. señor general Concha el desfile de las compañías de voluntarios que, con bandera, escuadra y música habían formado en la carrera, desde los balcones de palacio que dan a la Plaza de Armas, cuyo recinto llenaba un numeroso gentío. Los benemeritos voluntarios desfilaron con el marcial contingente y airoso porte que tanto les distingue, y en el semblante de S. E. se veía retratada la satisfacción con que veía a esos bizarros defensores de la integridad nacional, de cuya patriótica institución fue fundador en el primer periodo de su mandado en esta Antilla.

Por la noche del día 5 los concejales del municipio de la Habana obsequiaron con una comida al general Jovellar.

El banquete tuvo lugar en la sala capitular habiendo estado muy concurrido.

La recepción hecha por el pueblo al general Concha ha sido sobremanera entusiasta, según vemos en los periódicos, y se prepara una gran manifestación para probarle el regocijo que, ocasional en el país su presencia como capitán general.

Presenció el Excmo. señor general Concha el desfile de las compañías de voluntarios que, con bandera, escuadra y música habían formado en la carrera, desde los balcones de palacio que dan a la Plaza de Armas, cuyo recinto llenaba un numeroso gentío. Los benemeritos voluntarios desfilaron con el marcial contingente y airoso porte que tanto les distingue, y en el semblante de S. E. se veía retratada la satisfacción con que veía a esos bizarros defensores de la integridad nacional, de cuya patriótica institución fue fundador en el primer periodo de su mandado en esta Antilla.

Por la noche del día 5 los concejales del municipio de la Habana obsequiaron con una comida al general Jovellar.

El banquete tuvo lugar en la sala capitular habiendo estado muy concurrido.

La recepción hecha por el pueblo al general Concha ha sido sobremanera entusiasta, según vemos en los periódicos, y se prepara una gran manifestación para probarle el regocijo que, ocasional en el país su presencia como capitán general.

Presenció el Excmo. señor general Concha el desfile de las compañías de voluntarios que, con bandera, escuadra y música habían formado en la carrera, desde los balcones de palacio que dan a la Plaza de Armas, cuyo recinto llenaba un numeroso gentío. Los benemeritos voluntarios desfilaron con el marcial contingente y airoso porte que tanto les distingue, y en el semblante de S. E. se veía retratada la satisfacción con que veía a esos bizarros defensores de la integridad nacional, de cuya patriótica institución fue fundador en el primer periodo de su mandado en esta Antilla.

Por la noche del día 5 los concejales del municipio de la Habana obsequiaron con una comida al general Jovellar.

El banquete tuvo lugar en la sala capitular habiendo estado muy concurrido.

La recepción hecha por el pueblo al general Concha ha sido sobremanera entusiasta, según vemos en los periódicos, y se prepara una gran manifestación para probarle el regocijo que, ocasional en el país su presencia como capitán general.

Presenció el Excmo. señor general Concha el desfile de las compañías de voluntarios que, con bandera, escuadra y música habían formado en la carrera, desde los balcones de palacio que dan a la Plaza de Armas, cuyo recinto llenaba un numeroso gentío. Los benemeritos voluntarios desfilaron con el marcial contingente y airoso porte que tanto les distingue, y en el semblante de S. E. se veía retratada la satisfacción con que veía a esos bizarros defensores de la integridad nacional, de cuya patriótica institución fue fundador en el primer periodo de su mandado en esta Antilla.

Por la noche del día 5 los concejales del municipio de la Habana obsequiaron con una comida al general Jovellar.

El banquete tuvo lugar en la sala capitular habiendo estado muy concurrido.

La recepción hecha por el pueblo al general Concha ha sido sobremanera entusiasta, según vemos en los periódicos, y se prepara una gran manifestación para probarle el regocijo que, ocasional en el país su presencia como capitán general.

Presenció el Excmo. señor general Concha el desfile de las compañías de voluntarios que, con bandera, escuadra y música habían formado en la carrera, desde los balcones de palacio que dan a la Plaza de Armas, cuyo recinto llenaba un numeroso gentío. Los benemeritos voluntarios desfilaron con el marcial contingente y airoso porte que tanto les distingue, y en el semblante de S. E. se veía retratada la satisfacción con que veía a esos bizarros defensores de la integridad nacional, de cuya patriótica institución fue fundador en el primer periodo de su mandado en esta Antilla.

Por la noche del día 5 los concejales del municipio de la Habana obsequiaron con una comida al general Jovellar.

El banquete tuvo lugar en la sala capitular habiendo estado muy concurrido.

La recepción hecha por el pueblo al general Concha ha sido sobremanera entusiasta, según vemos en los periódicos, y se prepara una gran manifestación para probarle el regocijo que, ocasional en el país su presencia como capitán general.

Presenció el Excmo. señor general Concha el desfile de las compañías de voluntarios que, con bandera, escuadra y música habían formado en la carrera, desde los balcones de palacio que dan a la Plaza de Armas, cuyo recinto llenaba un numeroso gentío. Los benemeritos voluntarios desfilaron con el marcial contingente y airoso porte que tanto les distingue, y en el semblante de S. E. se veía retratada la satisfacción con que veía a esos bizarros defensores de la integridad nacional, de cuya patriótica institución fue fundador en el primer periodo de su mandado en esta Antilla.

Por la noche del día 5 los concejales del municipio de la Habana obsequiaron con una comida al general Jovellar.

El banquete tuvo lugar en la sala capitular habiendo estado muy concurrido.

La recepción hecha por el pueblo al general Concha ha sido sobremanera entusiasta, según vemos en los periódicos, y se prepara una gran manifestación para probarle el regocijo que, ocasional en el país su presencia como capitán general.

Presenció el Excmo. señor general Concha el desfile de las compañías de voluntarios que, con bandera, escuadra y música habían formado en la carrera, desde los balcones de palacio que dan a la Plaza de Armas, cuyo recinto llenaba un numeroso gentío. Los benemeritos voluntarios desfilaron con el marcial contingente y airoso porte que tanto les distingue, y en el semblante de S. E. se veía retratada la satisfacción con que veía a esos bizarros defensores de la integridad nacional, de cuya patriótica institución fue fundador en el primer periodo de su mandado en esta Antilla.

Por la noche del día 5 los concejales del municipio de la Habana obsequiaron con una comida al general Jovellar.

El banquete tuvo lugar en la sala capitular habiendo estado muy concurrido.

La recepción hecha por el pueblo al general Concha ha sido sobremanera entusiasta, según vemos en los periódicos, y se prepara una gran manifestación para probarle el regocijo que, ocasional en el país su presencia como capitán general.

Presenció el Excmo. señor general Concha el desfile de las compañías de voluntarios que, con bandera, escuadra y música habían formado en la carrera, desde los balcones de palacio que dan a la Plaza de Armas, cuyo recinto llenaba un numeroso gentío. Los benemeritos voluntarios desfilaron con el marcial contingente y airoso porte que tanto les distingue, y en el semblante de S. E. se veía retratada la satisfacción con que veía a esos bizarros defensores de la integridad nacional, de cuya patriótica institución fue fundador en el primer periodo de su mandado en esta Antilla.

Por la noche del día 5 los concejales del municipio de la Habana obsequiaron con una comida al general Jovellar.

El banquete tuvo lugar en la sala capitular habiendo estado muy concurrido.

La recepción hecha por el pueblo al general Concha ha sido sobremanera entusiasta, según vemos en los periódicos, y se prepara una gran manifestación para probarle el regocijo que, ocasional en el país su presencia como capitán general.

Presenció el Excmo. señor general Concha el desfile de las compañías de voluntarios que, con bandera, escuadra y música habían formado en la carrera, desde los balcones de palacio que dan a la Plaza de Armas, cuyo recinto llenaba un numeroso gentío. Los benemeritos voluntarios desfilaron con el marcial contingente y airoso porte que tanto les distingue, y en el semblante de S. E. se veía retratada la satisfacción con que veía a esos bizarros defensores de la integridad nacional, de cuya patriótica institución fue fundador en el primer periodo de su mandado en esta Antilla.

de la gloriosa defensa de Bilbao, acaso daramos la preferencia al título de *Tres veces invicta* que la aplicó hace pocos días un eminent escritor que honra á Vizcaya su patria, por su clarísimo talento. De este modo se quitaría el carácter absoluto del adjetivo invencible y se conservaría el antiguo, incluyendo solamente en él su oportuno recuerdo de la actual lucha.

Por el gobierno de Zamora se publicó ayer el siguiente patriótico Boletín extraordinario:

«Habitantes de esta provincia.—El excelentísimo señor ministro de la Gobernación, en telegrama de la una de esta tarde, recibido á las tres, me dice lo siguiente:

«Nuestras tropas han entrado en Portugalete abandonado por los carlistas. Estos, huyeron por todas partes. El ejército marcha sobre Bilbao, y

Tengo una verdadera satisfacción en comunicar al anterior telegrama á los honrados habitantes de esta provincia.

Y esa satisfacción será hoy general en nuestra desgraciada España, porque la victoria alcanzada por el ejército contra las huestes del pretendiente, puede ser el término de la guerra civil, y esa guerra viene paralizando el movimiento de la riqueza pública, viene aniquilando la industria, dejando á la agricultura sin brazos; es el horror de las familias y el llanto constante de tantas esposas y de tantos padres á quienes el golpe de las balas arrebata objetos queridos de su corazón.

Parce imposible que haya hombres y partidos tan obcecados que acepten como causa propia, la causa de un pretendiente, que desconoce nuestro idioma, que solo ha pisado la tierra de España, cuando ha venido á regalar y humedecerla con la sangre de innumerables víctimas!

Yo os pido, habitantes de esta provincia, que cumpláis con el deber patriótico de defender y ayudar al Gobierno, para que con el apoyo de la opinión pública y el valor y la lealtad del ejército, restablezca en todas partes el imperio de la ley.

Es la recompensa mayor que podeis tributar á esos valerosos caudillos y bravos soldados que acaban de alcanzar tan señalada victoria.

Zamora 1.º de Mayo de 1874.—El gobernador, Carlos Rodríguez Batista.»

Esta mañana se han fijado en los sitios de costumbre las siguientes alocuciones:

Madrileños: Hoy celebra la patria el sexagésimo sexto aniversario del Dos de Mayo de 1808, día glorioso y de memoria imperecedera, en que la explosión del sentimiento nacional escribió con sangre la más brillante página del poema de la Independencia española, legando á la posteridad 300 otros ciento los nombres de Daoíz, Ruiz y de Velarde.

En sus libros los consignó la historia; el arte los esculpió en mármoles y en bronces; les erige el justiciero monumentos y graba la tradición indeleble su recuerdo en el corazón de los españoles.

Ante la tumba que guarda las cenizas de tantos héroes, inspiraos en el noble ejemplo de nuestros padres; y al contemplar hoy á la patria desgarrada por fratricida lucha, unanxe en estrecho lazo las fracciones todas del gran partido liberal, y encaminad sus esfuerzos a vencer para siempre la inicia insurrección cuyo triunfo, si posible fuera, nos humillaría á los ojos de la Europa.

Consagrado un recuerdo, madrileños, á la memoria de los héroes del Dos de Mayo, y no olvidéis al valiente ejército que, en el aniversario de aquella fecha memorable, conquista nuevos laureles al precio de su sangre generosa.

Militares nacionales:—El ejército y el pueblo salvaron en 1808 la integridad nacional; el ejército y el pueblo conquistaron más tarde las libertades públicas; al ejército y á vosotros debiera hoy España que no sean estériles los esfuerzos de nuestros padres. Ciudadanos, á quienes la libertad y el orden exigen su concurso, sois vosotros símbolo y representación de todas las clases, y á vuestra custodia se encienden los más altos intereses de la sociedad.

Hacemos dignos de tan noble misión, sed dique insuperable á todo género de tiranías y al afianzamiento de la libertad y el orden, asegurando la paz y el sosiego público, ganándole con el agradecimiento de la patria laurel no menos preciado que el que en los campos de batalla se conquista. —Vuestro alcalde, El marqués de Sardao.

Madrid 2 de Mayo de 1874.»

Una comisión del Circuito constitucional, compuesta de los Sres. Candau, Navarro Rodríguez, general Cervino, Pérez Zamora, Martínez (D. Cándido) Merelles y Alvarez Mariño, visitaron ayer tarde al presidente del Consejo de ministros, señor general Zavala, con objeto de felicitárselo á nombre de aquel por el triunfo alcanzado por nuestras tropas en las alturas de Abanto.

El señor ministro de la Guerra dio gracias á los individuos que componían dicha comisión, manifestándoles que la gloria de la campaña se debía, en primer término, al ilustre duque de la Torre, secundado por los bravos e inteligentes generales que al efecto había elegido.

Acto seguido, la comisión fué á visitar á la señora duquesa de la Torre.

Noticias de Portugalete recibidas anoche, estuvieron ayer á felicitársela á la duquesa de la Torre.

Si llega á confirmarse la muerte del cabecilla Andechaga, constituye una irreparable pérdida para su partido. El había sido el que cortó las comunicaciones de Bilbao, el que había comenzado el bloqueo y interceptado la ria con calabozos y amarras. Su influencia en las fuerzas vizcainas era decisiva. Conocedor del terreno como nadie, aprovechaba hábilmente todas sus sinuosidades y accidentes. Era de una edad muy avanzada, á pesar de lo cual resistía mucho las fatigas de la campaña.

Los batallones navarros quedaron sin sus jefes naturales con la muerte de Olló y Radica; ahora les toca la vez á los vizcainos con la muerte de D. Castor, como ellos le llamaban.

Respecto á dicho jefe, escribe á un colega su correspondiente en el Norte:

«Hoy recibido aquí la noticia de haber muerto en el paso de las Monegas el cabecilla D. Castor Andechaga. Si la noticia es cierta hay que lamentar, además de la muerte de un semejante, la pérdida de un valiente. Mandaba este cabecilla el bastión ó reduto situado á la izquierda de Talledo, que, como decía en mi carta de ayer, está rodeado de dos líneas de trincheras. En la cima hay una planicie perfectamente dominada por los fueros que hacía, desde el cerro en que nos hallábamos, la división Martínez Campos. Cuantas veces me asomé para ver al enemigo, otras tantas vi á Andechaga, de pie en aquella planicie, unas veces parado, otras corriendo de un lado á otro, sabio en mano, animando á los suyos, dándoles de cuando en cuando de palos, y prorrumpiendo en grandes voces con lenguaje vigoroso, aunque demasiado energético. Las balas, que debían caer á su alrededor como espesa lluvia, respetaron durante toda la tarde á aquel valiente. Hubo un

jador, que sería sostenido, dijo, por el pueblo alemán si surgiese alguna cuestión que amenazase la paz de Europa, y la seguridad, libertad, honra y dignidad de Alemania.

Hoy se encargarán del timbre los Sres. Salamanca y Cabezas, figurando como cajero el Banco de Castilla.

Se asegura que ayer á última hora se firmaron y corrieron las órdenes oportunas en virtud de las cuales se encargará desde hoy de los efectos limados la compañía que ha tomado en arrendamiento el sello del Estado; en su consecuencia, anoché también debió ingresar en el Tesoro la misma sociedad, por mano de uno de sus individuos, el Sr. Cabezas, 20 millones para hacer frente á las necesidades del momento y de la entrada de mes.

El dia 29, á las dos de la tarde, salió de Cádiz el vapor *Vulcano* á efectuar el cobro de la indemnización marroquí; el mismo día por la tarde fondearon en Santona la goleta *Concordia* y vapor *Ferrolano*, saliendo para su crucero la goleta *Ligera*.

Ha sido nombrado ayudante personal del contraalmirante D. Manuel Pezuela, el alférez de navío D. Juan Castro, en reemplazo del de igual clase D. Alejandro Moreno, que se ha dispuesto embarque en el vapor *Cotoza*.

Ayer mañana se han recibido, firmados ya por el señor duque de la Torre, los decretos sobre recompensas del ejército del Norte por los combates del mes próximo pasado, y que son 23, según nuestras noticias.

Los trabajos del campamento que se construye en la Monecha para escuela práctica de los cadetes de infantería, están ya todo lo adelantados que es posible; atendiendo al corto tiempo, transcurrido desde que se trazaron. Se ha comenzado el atrinchamiento; están en obra dos espaciosos comedores, uno para alumnos y otros para oficiales, cuyas construcciones ligeras y elegantes, á la vez que para el indicado objeto, servirán para clases; se está levantando una caseta estación telegráfica, que comunicara con la dirección de Infantería, para la enseñanza práctica de los cadetes en este importante ramo, y se hallan ya dispuestas muchas tiendas de campaña.

El señor capitán general de Castilla la Nueva examinará uno de estos próximos días dichas obras.

Se cree que los alumnos se instalarán en el campamento del 10 al 12 del actual.

Anoche obsequiaron una comida de despedida á sus amigos el gobernador de Barcelona, Sr. Gómez Díez. Entre las personas que asistieron á aquella invitación recordámos á los Sres. Sagasta, Ulloa, Mazo, Leon y Castillo, Corea, Peñuelas, Ferreras, Blanco del Valle y Topete (D. Juan Andrés).

En sus libros los consignó la historia; el arte los esculpió en mármoles y en bronces; les erige el justiciero monumentos y graba la tradición indeleble su recuerdo en el corazón de los españoles.

Ante la tumba que guarda las cenizas de tantos héroes, inspiraos en el noble ejemplo de nuestros padres; y al contemplar hoy á la patria desgarrada por fratricida lucha, unanxe en estrecho lazo las fracciones todas del gran partido liberal, y encaminad sus esfuerzos a vencer para siempre la inicia insurrección cuyo triunfo, si posible fuera, nos humillaría á los ojos de la Europa.

Consagrado un recuerdo, madrileños, á la memoria de los héroes del Dos de Mayo, y no olvidéis al valiente ejército que, en el aniversario de aquella fecha memorable, conquista nuevos laureles al precio de su sangre generosa.

Militares nacionales:—El ejército y el pueblo salvaron en 1808 la integridad nacional; el ejército y el pueblo conquistaron más tarde las libertades públicas; al ejército y á vosotros debiera hoy España que no sean estériles los esfuerzos de nuestros padres. Ciudadanos, á quienes la libertad y el orden exigen su concurso, sois vosotros símbolo y representación de todas las clases, y á vuestra custodia se encienden los más altos intereses de la sociedad.

Hacemos dignos de tan noble misión, sed dique insuperable á todo género de tiranías y al afianzamiento de la libertad y el orden, asegurando la paz y el sosiego público, ganándole con el agradecimiento de la patria laurel no menos preciado que el que en los campos de batalla se conquista. —Vuestro alcalde, El marqués de Sardao.

Madrid 2 de Mayo de 1874.»

Una comisión del Circuito constitucional, compuesta de los Sres. Candau, Navarro Rodríguez, general Cervino, Pérez Zamora, Martínez (D. Cándido) Merelles y Alvarez Mariño, visitaron ayer tarde al presidente del Consejo de ministros, señor general Zavala, con objeto de felicitárselo á nombre de aquel por el triunfo alcanzado por nuestras tropas en las alturas de Abanto.

El señor ministro de la Guerra dio gracias á los individuos que componían dicha comisión, manifestándoles que la gloria de la campaña se debía, en primer término, al ilustre duque de la Torre, secundado por los bravos e inteligentes generales que al efecto había elegido.

Acto seguido, la comisión fué á visitar á la señora duquesa de la Torre.

Noticias de Portugalete recibidas anoche, estuvieron ayer á felicitársela á la duquesa de la Torre.

Si llega á confirmarse la muerte del cabecilla Andechaga, constituye una irreparable pérdida para su partido. El había sido el que cortó las comunicaciones de Bilbao, el que había comenzado el bloqueo y interceptado la ria con calabozos y amarras. Su influencia en las fuerzas vizcainas era decisiva. Conocedor del terreno como nadie, aprovechaba hábilmente todas sus sinuosidades y accidentes. Era de una edad muy avanzada, á pesar de lo cual resistía mucho las fatigas de la campaña.

Los batallones navarros quedaron sin sus jefes naturales con la muerte de Olló y Radica; ahora les toca la vez á los vizcainos con la muerte de D. Castor, como ellos le llamaban.

Respecto á dicho jefe, escribe á un colega su correspondiente en el Norte:

«Hoy recibido aquí la noticia de haber muerto en el paso de las Monegas el cabecilla D. Castor Andechaga. Si la noticia es cierta hay que lamentar, además de la muerte de un semejante, la pérdida de un valiente. Mandaba este cabecilla el bastión ó reduto situado á la izquierda de Talledo, que, como decía en mi carta de ayer, está rodeado de dos líneas de trincheras. En la cima hay una planicie perfectamente dominada por los fueros que hacía, desde el cerro en que nos hallábamos, la división Martínez Campos. Cuantas veces me asomé para ver al enemigo, otras tantas vi á Andechaga, de pie en aquella planicie, unas veces parado, otras corriendo de un lado á otro, sabio en mano, animando á los suyos, dándoles de cuando en cuando de palos, y prorrumpiendo en grandes voces con lenguaje vigoroso, aunque demasiado energético. Las balas, que debían

caer á su alrededor como espesa lluvia, respetaron durante toda la tarde á aquel valiente. Hubo un

momento en que se vió completamente abandonado de los suyos, y fué cuando el teniente coronel de Marina, con doce marineros y carabineros, llegó á la primera línea de trincheras la primera vez.

Entonces se estableció la lucha horrible que

se ferí ayer, y durante diez minutos se vió á Andechaga y al teniente coronel Lara frente á frente excitando cada uno á los suyos, el primero para que apresuraran la subida de la pendiente, á fin de proteger á sus compañeros, el segundo para que volvieran á la trinchera que habían abandonado precipitadamente llenos de terror ante el arrojo de los nuestros. Puede decirse que ambos jefes estuvieron durante un momento entre dos fuegos. Por el momento pudo más Andechaga con los suyos, puesto que volviendo á la trinchera antes que los marineros pudieran ganar la altura, obligaron á Lara y á aquel puñado de héroes a descender hasta el barranco. Pero señores bien pronto los nuestros con Lara á la cabeza, subieron de nuevo casi sin disparar un tiro, y al poco rato la trinchera era nuestra. Andechaga se retiró el ultimo, solo y con paso regular, y hasta pudo creerse que deseaba la muerte, puesto que en vez de marchar por las sendas cubiertas de maleza que conducían a Talledo ó al monte Melito, cruzó por medio de los sembrados, sobre cuyo verde claro se desataban perfectamente los colores de su uniforme. Vestía pantalón grande, bota de montar, un capote largo á la prusiana azul y boina del mismo color, con borla blanca. Debe tener bastante edad á juzgar por su barba, que me pareció muy blanca.

Por lo visto en la pequeña resistencia que los carlistas hicieron después de las cinco, de la tarde en las trincheras que tomaron los carabineros balló Andechaga la muerte, que hasta entonces le había respetado. Mas afortunado, Lara, el héroe liberal en aquel grande y terrible episodio no fué más que herido.

Por lo visto en la pequeña resistencia que los carlistas hicieron después de las cinco, de la tarde en las trincheras que tomaron los carabineros balló Andechaga la muerte, que hasta entonces le había respetado. Mas afortunado, Lara, el héroe liberal en aquel grande y terrible episodio no fué más que herido.

Los carabineros pudieron vender sus vinos por medio de comisionados especiales. Los que no tenían comisionado especial en la Exposición pueden utilizar los buenos oficios de la comisión, que para todo lo concerniente al certamen ha nombrado el señor ministro de Fomento plenipotenciario de España en Londres. Son de cuenta del Gobierno los gastos de envío de las colecciones formadas, los de instalación y conservación de las mismas, y los de devolución en su caso después que la exposición termine. Esta durará desde 4.º de Mayo hasta fin de Octubre.

Los expositores pueden vender sus vinos por medio de comisionados especiales. Los que no

tienen comisionado especial en la Exposición pueden utilizar los buenos oficios de la comisión, que para todo lo concerniente al certamen ha nombrado el señor ministro de Fomento plenipotenciario de España en Londres. Son de cuenta del Gobierno los gastos de envío de las colecciones formadas, los de instalación y conservación de las mismas, y los de devolución en su caso después que la exposición termine. Esta durará desde 4.º de Mayo hasta fin de Octubre.

Los expositores pueden vender sus vinos por medio de comisionados especiales. Los que no

tienen comisionado especial en la Exposición pueden utilizar los buenos oficios de la comisión, que para todo lo concerniente al certamen ha nombrado el señor ministro de Fomento plenipotenciario de España en Londres. Son de cuenta del Gobierno los gastos de envío de las colecciones formadas, los de instalación y conservación de las mismas, y los de devolución en su caso después que la exposición termine. Esta durará desde 4.º de Mayo hasta fin de Octubre.

Los expositores pueden vender sus vinos por medio de comisionados especiales. Los que no

tienen comisionado especial en la Exposición pueden utilizar los buenos oficios de la comisión, que para todo lo concerniente al certamen ha nombrado el señor ministro de Fomento plenipotenciario de España en Londres. Son de cuenta del Gobierno los gastos de envío de las colecciones formadas, los de instalación y conservación de las mismas, y los de devolución en su caso después que la exposición termine. Esta durará desde 4.º de Mayo hasta fin de Octubre.

Los expositores pueden vender sus vinos por medio de comisionados especiales. Los que no

tienen comisionado especial en la Exposición pueden utilizar los buenos oficios de la comisión, que para todo lo concerniente al certamen ha nombrado el señor ministro de Fomento plenipotenciario de España en Londres. Son de cuenta del Gobierno los gastos de envío de las colecciones formadas, los de instalación y conservación de las mismas, y los de devolución en su caso después que la exposición termine. Esta durará desde 4.º de Mayo hasta fin de Octubre.

Los expositores pueden vender sus vinos por medio de comisionados especiales. Los que no

tienen comisionado especial en la Exposición pueden utilizar los buenos oficios de la comisión, que para todo lo concerniente al certamen ha nombrado el señor ministro de Fomento plenipotenciario de España en Londres. Son de cuenta del Gobierno los gastos de envío de las colecciones formadas, los de instalación y conservación de las mismas, y los de devolución en su caso después que la exposición termine. Esta durará desde 4.º de Mayo hasta fin de Octubre.

Los expositores pueden vender sus vinos por medio de comisionados especiales. Los que no

tienen comisionado especial en la Exposición pueden utilizar los buenos oficios de la comisión, que para todo lo concerniente al certamen ha nombrado el señor ministro de Fomento plenipotenciario de España en Londres. Son de cuenta del Gobierno los gastos de envío de las colecciones formadas, los de instalación y conservación de las mismas, y los de devolución en su caso después que la exposición termine. Esta durará desde 4.º de Mayo hasta fin de Octubre.

Los expositores pueden vender sus vinos por medio de comisionados especiales. Los que no

tienen comisionado especial en la Exposición pueden utilizar los buenos oficios de la comisión, que para todo lo concerniente al certamen ha nombrado el señor ministro de Fomento plenipotenciario de España en Londres. Son de cuenta del Gobierno los gastos de envío de las colecciones formadas, los de instalación y conservación de las mismas, y los de devolución en su caso después que la exposición termine. Esta durará desde 4.º de Mayo hasta fin de Octubre.

SECCION DE ANUNCIOS.

AVISOMUYINTERESANTE.

Carteras para campaña, inventadas por
MORENO MIQUEL.

Las personas que desean hacer un donativo útil y necesario, y con el cual se pueden evitar muchas desgracias, por no ser posible retirar en el acto a todos los heridos del campo de batalla, pueden pasarse por la officina del Sr. Moreno Miquel, que deseoso siempre de contribuir a proporcionar cuanto pueda aliviar en las actuales circunstancias los padecimientos y necesidades de la guerra, ha dispuesto unas carteritas botiquines del peso de unas cuatro onzas, sencillas y cómodas, para poderlas llevar cada individuo, conteniendo dos frascos con instrucción sencilla del modo de usarlos, uno para curar instantáneamente toda herida, sin hemorragia, y el otro para cuando la haya, llevando acomodo trapo y hilas para hacerse una misma la primera curación con prontitud y facilidad.

Les hay de dos tamaños, 4 1/2 y 20 rs. una, haciendo una rebaja de 25 por 100 en pasando de media docena.

ÚNICO DÉPÓSITO, ARENAL, 2, MADRID.

VAPORES CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

LÍNEA TRASATLÁNTICA PARA PUERTO RICO Y LA HABANA.

Salidas de Cádiz, 30 de cada mes. Salida de Santander, el 15 de idem. Salida de la Coruña, el 16 de idem (escalas).

LÍNEA DEL LITORAL EN COMBINACIÓN CON LAS SALIDAS TRASATLÁNTICAS.

Salidas de Barcelona, el 29 para Valencia, Alicante, Cádiz, Coruña y Santander; y de Santander el 16 para Coruña, Cádiz y Barcelona.

AGENTES.—Cruz, A. López y C.; Barcelona, D. Ripoll y C.; Santander, Pérez y García; Coruña, Da Guarda; Valencia, Dar y C.; Alicante, Faes hermanos y C.; Madrid, Julian Moreno Alcalá, 28.

EPISODIOS NACIONALES

POR
B. PEREZ GALDOS

Collección de relaciones históricas referentes a los grandes sucesos del presente siglo primera serie constará de diez volúmenes como el presente, y se publicarán periódicamente.

Precios: 8 rs. en Madrid y 10 en provincias.

PRIMER EPISODIO.—Trafalgar. Seguirán los tomos titulados La Corte de Carlos IV, El motín de Aranjuez, Bailén, etc., etc.

DEL MISMO AUTOR.—La Fontana de oro (1820-1823) 12 rs. en Madrid y 14 en provincias.

EL AUDAZ.—Historia de un radical de antaño (1804) 12 rs. en Madrid y 14 en provincias.

Estas dos obras, así como los Episodios Nacionales, se hallarán en las principales librerías de Madrid y provincias y en la administración de la Revista de España, San Agustín, 6, 2. 200.

Concedido el premio de la Sociedad de Amigos del Libro a la mejor obra de la literatura española.

Concedido el premio de la Sociedad de Amigos del Libro a la mejor obra de la literatura española.

Concedido el premio de la Sociedad de Amigos del Libro a la mejor obra de la literatura española.

Concedido el premio de la Sociedad de Amigos del Libro a la mejor obra de la literatura española.

Concedido el premio de la Sociedad de Amigos del Libro a la mejor obra de la literatura española.

Concedido el premio de la Sociedad de Amigos del Libro a la mejor obra de la literatura española.

Concedido el premio de la Sociedad de Amigos del Libro a la mejor obra de la literatura española.

Concedido el premio de la Sociedad de Amigos del Libro a la mejor obra de la literatura española.

Concedido el premio de la Sociedad de Amigos del Libro a la mejor obra de la literatura española.

Concedido el premio de la Sociedad de Amigos del Libro a la mejor obra de la literatura española.

Concedido el premio de la Sociedad de Amigos del Libro a la mejor obra de la literatura española.

Concedido el premio de la Sociedad de Amigos del Libro a la mejor obra de la literatura española.

Concedido el premio de la Sociedad de Amigos del Libro a la mejor obra de la literatura española.

Concedido el premio de la Sociedad de Amigos del Libro a la mejor obra de la literatura española.

Concedido el premio de la Sociedad de Amigos del Libro a la mejor obra de la literatura española.

Concedido el premio de la Sociedad de Amigos del Libro a la mejor obra de la literatura española.

Concedido el premio de la Sociedad de Amigos del Libro a la mejor obra de la literatura española.

Concedido el premio de la Sociedad de Amigos del Libro a la mejor obra de la literatura española.

Concedido el premio de la Sociedad de Amigos del Libro a la mejor obra de la literatura española.

Concedido el premio de la Sociedad de Amigos del Libro a la mejor obra de la literatura española.

Concedido el premio de la Sociedad de Amigos del Libro a la mejor obra de la literatura española.

Concedido el premio de la Sociedad de Amigos del Libro a la mejor obra de la literatura española.

Concedido el premio de la Sociedad de Amigos del Libro a la mejor obra de la literatura española.

Concedido el premio de la Sociedad de Amigos del Libro a la mejor obra de la literatura española.

Concedido el premio de la Sociedad de Amigos del Libro a la mejor obra de la literatura española.

Concedido el premio de la Sociedad de Amigos del Libro a la mejor obra de la literatura española.

Concedido el premio de la Sociedad de Amigos del Libro a la mejor obra de la literatura española.

Concedido el premio de la Sociedad de Amigos del Libro a la mejor obra de la literatura española.

Concedido el premio de la Sociedad de Amigos del Libro a la mejor obra de la literatura española.

Concedido el premio de la Sociedad de Amigos del Libro a la mejor obra de la literatura española.

Concedido el premio de la Sociedad de Amigos del Libro a la mejor obra de la literatura española.

Concedido el premio de la Sociedad de Amigos del Libro a la mejor obra de la literatura española.

Concedido el premio de la Sociedad de Amigos del Libro a la mejor obra de la literatura española.

Concedido el premio de la Sociedad de Amigos del Libro a la mejor obra de la literatura española.

Concedido el premio de la Sociedad de Amigos del Libro a la mejor obra de la literatura española.

Concedido el premio de la Sociedad de Amigos del Libro a la mejor obra de la literatura española.

Concedido el premio de la Sociedad de Amigos del Libro a la mejor obra de la literatura española.

Concedido el premio de la Sociedad de Amigos del Libro a la mejor obra de la literatura española.

Concedido el premio de la Sociedad de Amigos del Libro a la mejor obra de la literatura española.

Concedido el premio de la Sociedad de Amigos del Libro a la mejor obra de la literatura española.

Concedido el premio de la Sociedad de Amigos del Libro a la mejor obra de la literatura española.

Concedido el premio de la Sociedad de Amigos del Libro a la mejor obra de la literatura española.

Concedido el premio de la Sociedad de Amigos del Libro a la mejor obra de la literatura española.

Concedido el premio de la Sociedad de Amigos del Libro a la mejor obra de la literatura española.

Concedido el premio de la Sociedad de Amigos del Libro a la mejor obra de la literatura española.

Concedido el premio de la Sociedad de Amigos del Libro a la mejor obra de la literatura española.

Concedido el premio de la Sociedad de Amigos del Libro a la mejor obra de la literatura española.

Concedido el premio de la Sociedad de Amigos del Libro a la mejor obra de la literatura española.

Concedido el premio de la Sociedad de Amigos del Libro a la mejor obra de la literatura española.

Concedido el premio de la Sociedad de Amigos del Libro a la mejor obra de la literatura española.

Concedido el premio de la Sociedad de Amigos del Libro a la mejor obra de la literatura española.

Concedido el premio de la Sociedad de Amigos del Libro a la mejor obra de la literatura española.

Concedido el premio de la Sociedad de Amigos del Libro a la mejor obra de la literatura española.

Concedido el premio de la Sociedad de Amigos del Libro a la mejor obra de la literatura española.

Concedido el premio de la Sociedad de Amigos del Libro a la mejor obra de la literatura española.

Concedido el premio de la Sociedad de Amigos del Libro a la mejor obra de la literatura española.

Concedido el premio de la Sociedad de Amigos del Libro a la mejor obra de la literatura española.

Concedido el premio de la Sociedad de Amigos del Libro a la mejor obra de la literatura española.

Concedido el premio de la Sociedad de Amigos del Libro a la mejor obra de la literatura española.

Concedido el premio de la Sociedad de Amigos del Libro a la mejor obra de la literatura española.

Concedido el premio de la Sociedad de Amigos del Libro a la mejor obra de la literatura española.

Concedido el premio de la Sociedad de Amigos del Libro a la mejor obra de la literatura española.

Concedido el premio de la Sociedad de Amigos del Libro a la mejor obra de la literatura española.

Concedido el premio de la Sociedad de Amigos del Libro a la mejor obra de la literatura española.

Concedido el premio de la Sociedad de Amigos del Libro a la mejor obra de la literatura española.

Concedido el premio de la Sociedad de Amigos del Libro a la mejor obra de la literatura española.

Concedido el premio de la Sociedad de Amigos del Libro a la mejor obra de la literatura española.

Concedido el premio de la Sociedad de Amigos del Libro a la mejor obra de la literatura española.

Concedido el premio de la Sociedad de Amigos del Libro a la mejor obra de la literatura española.

Concedido el premio de la Sociedad de Amigos del Libro a la mejor obra de la literatura española.

Concedido el premio de la Sociedad de Amigos del Libro a la mejor obra de la literatura española.

Concedido el premio de la Sociedad de Amigos del Libro a la mejor obra de la literatura española.

Concedido el premio de la Sociedad de Amigos del Libro a la mejor obra de la literatura española.

Concedido el premio de la Sociedad de Amigos del Libro a la mejor obra de la literatura española.

Concedido el premio de la Sociedad de Amigos del Libro a la mejor obra de la literatura española.

Concedido el premio de la Sociedad de Amigos del Libro a la mejor obra de la literatura española.

Concedido el premio de la Sociedad de Amigos del Libro a la mejor obra de la literatura española.

Concedido el premio de la Sociedad de Amigos del Libro a la mejor obra de la literatura española.

Concedido el premio de la Sociedad de Amigos del Libro a la mejor obra de la literatura española.

Concedido el premio de la Sociedad de Amigos del Libro a la mejor obra de la literatura española.

Concedido el premio de la Sociedad de Amigos del Libro a la mejor obra de la literatura española.

Concedido el premio de la Sociedad de Amigos del Libro a la mejor obra de la literatura española.

Concedido el premio de la Sociedad de Amigos del Libro a la mejor obra de la literatura española.

Concedido el premio de la Sociedad de Amigos del Libro a la mejor obra de la literatura española.

Concedido el premio de la Sociedad de Amigos del Libro a la mejor obra de la literatura española.

Concedido el premio de la Sociedad de Amigos del Libro a la mejor obra de la literatura española.

Concedido el premio de la Sociedad de Amigos del Libro a la mejor obra de la literatura española.

Concedido el premio de la Sociedad de Amigos del Libro a la mejor obra de la literatura española.

Concedido el premio de la Sociedad de Amigos del Libro a la mejor obra de la literatura española.

Concedido el premio de la Sociedad de Amigos del Libro a la mejor obra de la literatura española.

Concedido el premio de la Sociedad de Amigos del Libro a la mejor obra de la literatura española.

Concedido el premio de la Sociedad de Amigos del Libro a la mejor obra de la literatura española.

Concedido el premio de la Sociedad de Amigos del Libro a la mejor obra de la literatura española.

Concedido el premio de la Sociedad de Amigos del Libro a la mejor obra de la literatura española.

Concedido el premio de la Sociedad de Amigos del Libro a la mejor obra de la literatura española.

Concedido el premio de la Sociedad de Amigos del Libro a la mejor obra de la literatura española.

Concedido el premio de la Sociedad de Amigos del Libro a la mejor obra de la literatura española.

Concedido el premio de la Sociedad de Amigos del Libro a la mejor obra de la literatura española.

Concedido el premio de la Sociedad de Amigos del Libro a la mejor obra de la literatura española.

Concedido el premio de la Sociedad de Amigos del Libro a la mejor obra de la literatura española.

Concedido el premio de la Sociedad de Amigos del Libro a la mejor obra de la literatura española.

Concedido el premio de la Sociedad de Amigos del Libro a la mejor obra de la literatura española.

Concedido el premio de la Sociedad de Amigos del Libro a la mejor obra de la literatura española.

Concedido el premio de la Sociedad de Amigos del Libro a la mejor obra de la literatura española.

Concedido el premio de la Sociedad de Amigos del Libro a la mejor obra de la literatura española.

Concedido el premio de la Sociedad de Amigos del Libro a la mejor obra de la literatura española.